



PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI NO
 SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :

ALTO HOSPICIO

REGIÓN PRIMERA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
026
FECHA APROBACION
25/10/2017
ROL S.I.I
5506-3

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N°
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 271 de fecha 035 DE FECHA 16/08/2017
- E) El Anteproyecto de Edificación N° 14/07/2017
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha
- H) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para (especificar) con una superficie edificada total de m2 y de 03 pisos de altura, destinado a HABITACIONAL ubicado en calle/avenida/camin N° manzana F localidad o loteo N° sector URBANO Zona del Plan Seccional COMUNAL O INTERCOMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- 4.- Plazos de la autorización especial
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).



5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE DEL PROPIETARIO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	PATENTE	R.U.T.
MARLENE EDITH BRAVO OLMOS	305.935-9	
NOMBRE DEL CALCULISTA	PATENTE	R.U.T.
MARLENE EDITH BRAVO OLMOS	305.935-9	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	PATENTE	R.U.T.
MARLENE EDITH BRAVO OLMOS	305.935-9	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	PATENTE
		REGISTRO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL	R.U.T.	PATENTE
		REGISTRO
		CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO	HABITACIONAL	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.38. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO			
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	156,48 M2		156,48 M2
S. EDIFICADA TOTAL	156,48 M2		156,48 M2
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		180,00 M2	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	LIBRE	2,77	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	LIBRE	0,98
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	-	-
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	LIBRE	LIBRE	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2. O.G.U.C.	ART. 2.6.2. O.G.U.C.
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	NO EXIGIBLE	NO APLICA
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3. O.G.U.C.	ART. 2.6.3. O.G.U.C.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1 C/39 M2 ÚTILES HASTA 140 M2	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	CONTRATO DE ARRIENDO 06
-----------------------------	--------------------------------------	---------------------------	--------------------------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
<input type="checkbox"/> D.F.L-Nº2 de 19	<input type="checkbox"/> Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)
<input type="checkbox"/> Otros (especificar) :			



MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO

Art. 122 Art. 123 Art. 124

EDIFICIOS DE USO PUBLICO TODO PARTE NO

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO SI NO Res. N° Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	01	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS (CONTRATO DE ARRIENDO)	06
OTROS (ESPECIFICAR)			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCION	CLASIFICACION		m2
		G-3	
PRESUPUESTO POR EDIFICACION (G-3 \$124.343 x 156,48 M2)	\$		156,48 M2
DERECHOS MUNICIPALES POR EDIFICACION	\$		19.457.193
DESCUENTO POR ANTEPROYECTO APROBADO	\$		291.858
DESCUENTO 30% POR REVISOR INDEPENDIENTE	\$		
TOTAL DERECHOS A CANCELAR	\$		291.858
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	400	FECHA 25/10/2017
CONVENIO DE PAGO			FECHA

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA EL PERMISO DE EDIFICACION DE OBRA NUEVA CONSTRUCCION AMPLIACION VIVIENDA, POR UN TOTAL PROYECTADO DE 156,48 M2 EN 3° PISO, TIPO G-3, CON DESTINO RESIDENCIAL (ARRIENDO DE HABITACIONES). COMPLEMENTA A P.E. N° 037 DE FECHA 25/06/2004 Y R.D. N° 012 DE FECHA 07/04/2005 POR 28,39 M2 EN 1 PISO Y P.E. Y R.D. N° 071 DE FECHA 06/07/2017 POR 313,56 M2 EN 2 PISOS (ART. 5.1.4. N° 7).-

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE PROYECTADA AUTORIZADA EN 3° PISO	:	156,48 M2
SUPERFICIE EXISTENTE CON RECEPCION	:	341,95 M2
SUPERFICIE TOTAL TERRENO	:	180,00 M2

MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 ALFREDO ROJAS ROJAS
 DIRECTOR(S) DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/ARR/PMD/RMM/haa

Distribucion:

- * Interesado (2)
- * Carpeta Proyecto
- * Servicio de Impuestos Internos
- * Archivo Certificados Emitidos

MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO